

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 4 Abril de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.574

LAS ISLAS CANARIAS

La Revista de la Cámara de Comercio de España en Londres dice en el número correspondiente al mes de Enero, bajo el epígrafe de «La anexión de las islas Canarias», que de día en día toman gran incremento las relaciones comerciales entre Inglaterra y las islas Canarias, hasta el punto de tener en la primera un sólido mercado los frutos y productos agrícolas del Archipiélago, para cuyo transporte se emplean los vapores frigoríficos.

El vino, los tomates, y toda clase de hortalizas se venden por muchos barrios de Londres á precios muy baratos, aunque son muy estimados.

A estas corrientes comerciales, que se acentúan cada vez más, debe agregarse la simpatía que inspira á los ingleses un país donde acuden muchos enfermos de toda Inglaterra á pasar la temporada de invierno en la primera un sólido mercado los frutos y productos agrícolas del Archipiélago, para cuyo transporte se emplean los vapores frigoríficos.

Claro es que estas continuas visitas á nuestro Archipiélago en la costa de Africa despiertan la codicia del carácter emprendedor y activo ya tradicional en los hijos de la vieja Albión, y los pequeños rentistas acuden á nuestras islas y casi monopolizan las industrias que allí pueden desarrollarse, como el alumbrado, los hoteles y cuanto signifique progreso.

Fundados en estas impresiones, parece ser que una parte de la prensa británica, sobre todo la del Norte, acoge y comenta favorablemente la idea de que se anexionen Inglaterra esos pedazos de tierra española.

Aun cuando ningún fundamento puede atribuirse á ese rumor, la Cámara Española de Comercio, al reflejar aquella aspiración, ha dado la voz de alerta á fin de prever el mal que puede ocurrir, si realmente se estrechan con firmeza los intereses financieros y la vida económica de ambos países, pues en efecto la mas firme unión entre dos pueblos la establecen los lazos comerciales.

No hay que asustarse del arraigo que puedan tomar los intereses del comercio inglés en aquel Archipiélago, pero conviene estar prevenidos y evitar que ese aumento de relaciones se verifiquen con menoscabo de la unión estrecha que entre la patria y aquellas islas ha existido siempre.

Las pagas del Ejército en Cuba

Publicó la Gaceta una Real orden del Ministerio de Ultramar, designando las obligaciones que, por su índole extraordinaria, deben aplicarse al crédito de carácter ilimitado para los sucesos de Cuba, y aquellas otras que, mientras resulten créditos disponibles en el presupuesto ordinario, correspondan formalizarse su pago con cargo al mismo, para que pueda darse cuenta á las Cortes con mayor claridad, del uso hecho de la autorización.

La Real orden, dirigida al gobernador general de Cuba, dispone:

Que las oficinas de la isla, encargadas de la cuenta y razón de las obligaciones del Estado, ó sean las ordenadoras é interventoras, formalicen con cargo á los capítulos del crédito extraordinario:

1.º Las pagas de marcha que se abonen á los generales, jefes y oficiales del Ejército y las obligaciones de los cuerpos armados destinados ó que se destinen á la isla de Cuba y no se hallen comprendidos en las plantillas del presupuesto ordinario, y que por las circunstancias vayan á prestar sus servicios á la isla.

2.º Los pluses de campaña de las fuerzas destinadas á combatir la insurrección.

3.º Los transportes terrestres y marítimos de las fuerzas militares.

4.º El mayor gasto que se produzca por el aumento de fuerzas en los cuerpos del Ejército sobre las plantillas que se hallan comprendidas en los presupuestos.

5.º El de personal y material de hospitales que se devengue con exceso al crédito legislativo.

6.º El de adquisición de material de artillería é ingenieros, transporte y flete de los mismos.

7.º El de gastos diversos é imprevistos con exceso al crédito legislativo.

8.º En el ramo de Marina los correspondientes á las fuerzas navales por el importe de las obligaciones que por todos conceptos devenguen los buques de guerra que de la Península se destinan á prestar sus servicios al apostadero de la Habana, así como el de los pertenecientes al batallón ó batallones de Infantería de Marina.

9.º Los correspondientes á raciones, vestuarios, gastos generales de los diferentes servicios, adquisición de carbones, material de hospitales y medicinas, obras y reparaciones, carenas de buques y demás

gastos del ramo de Artillería para cuyas atenciones se carezca de crédito.

Igualmente se formalizarán con cargo á los respectivos capítulos los demás gastos extraordinarios que no se determinan en esta resolución y se produzcan con motivo de la vigilancia del litoral y persecución de los insurrectos, cuyos gastos no se hallen comprendidos en el presupuesto general, y no tengan el suficiente crédito legislativo.

El Centro Gallego de la Habana

Con atento besalamano de su presidente hemos recibido la Memoria que la Junta directiva del Centro Gallego de la Habana presentó á la general en 10 de Febrero del año corriente.

De su examen se desprende el estado floreciente de la sociedad; pues en el último año ingresaron 347 asociados y cuenta en la actualidad con 8.387.

La existencia en caja en 1.º de Enero de 1895 ascendía á 8.193 pesos oro.

La Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidentes honorarios, D. José Ruibal y don Fidel Vilasuso; presidente, D. Florencio Vicente Lorenzo; vice-presidente honorario, D. W. ldo Alvarez; vicepresidente, D. Manuel Santeiro; tesorero, D. Manuel Vila; secretario contador honorario, D. Ramón Armada; secretario contador, D. Ricardo Rodríguez; vice-secretario contador, D. Vicente Núñez; vocales, señores D. Jesús Vales, Anselmo Rodríguez, Juan Perignat, Vicente López Veiga, Casimiro Lamas, Bonito Peña, Agustín J. Balseiro, José M.ª Allegue, Ricardo Brage, Vicente Fraiz, Manuel Carballedo, Marcelino García, José López, Joaquín Ruiz, Antonio Villamil, Antonio Otero, Víctor Collao, Santiago Deus, Antonio Gato, Silverio Ramos, Manuel del Oro, Antonio Maseda, José Ruibal y José Carballedo; suplentes, señores D. Vicente Vázquez, Juan A. Tarrío, Antonio Rodríguez, Francisco Torrado, Vicente López, Antonio Vizoso, Gabriel Vizoso, Claudio Graña, Eduardo Iglesias, Manuel Fernández, Valentín Castro y Antonio López.

Los socios fallecidos durante todo el año de 1894 son los siguientes:

José Cao Fernández, natural de Neda.
Juan Santiso Sante, de Santiago del Burgo.
Jacinto Lois Eujo, de Santa María de los Angeles.

Vicente Fraga, de las Somozas.
José Lopez Castro, del Ferrol.
Cayetano Pérez Fernández, de San Pelayo de Lens.

Andrés Tumbeiro Cabo, de Tolda.
Manuel Gil Obeira, de Viamiano.
Vicente González García, de Graso.

Vicente Fernández Beas, de Conzadoiro.
Francisco Rivas Rey, de la Coruña.
Pedro Alvarez Franqueira, de Allariz.
Manuel Deruns Rodríguez, de Chantada.
Andrés Barro Vila, de Calibre.
José Gomez González, de Lubau.
José María Penabad Dorrego, de San Cristóbal.
Vicente Gomez Canto, de San Juan de Insua.
José González Novoa, de San Ciprián.
Ricardo Gestal González, de Pontevedra.
Melchor Pita Casa, de Santa Marta.
Ramón Diaz Rodríguez, de Santiago.
Julián Iglesias Neira, de Lestedo.
Manuel Pego y Blanco, de Vivero.
Antonio Gonzalez Vazquez, de Bouza.
Nicolás Losada Calzas, de Mugardos.
Antonio Fernandez Rodriguez, de Mandiá.
Vicente Rodriguez Diaz, de Valdiviño.
Manuel Ferro Trigo, de Santa Marta.
José G. Rego, de Santa Marta.
Primo Vidai Retorta, de Ince.
Francisco Gonzalez Gonzalez, de Barcia de Mera.

Antonio Tomé Touriz, de Santa Marina del Monte.

Antonio Lorenzo Aguila, de Bose.
Vicente Perez Diaz, de Cesardo.

José María Hermida, de Chantada.
Félix García Leiro, de Mugardos.

José Fernandez Bermudez, de Camino.
José Noya Lorenzo, de Rivasar.

Modesto Yañez Lopez, de Mañón.
Manuel Pequeno Dopazo, de Padrón.

José Docampo Rego, de Castro del Rey.
José María Porto, de Estrada.

Cándido Martínez Martínez de San Juan de Payo.

Antonio Vazquez Irago, de Antas.
José Fernandez Parada, de Ponferrada.

Manuel Peña Lopez, de Ortigueira.
Eduardo Quinzán Cadre, de Chantada.

Ricardo Vazquez Seijoso, de Sura.
Antonio Vilaboy Anca, natural de las Somozas.

Anastasio Lopez Alende, de Puentes García Rodríguez.

Manuel Araujo Rivas, de la Estrada.
Francisco Lorenzo Estevez, de Sede.

Manuel Luaces Fraga, de Mosche.
Angel Castro Perez, de Germade.
Vicente Nodar Anciros, de Cerdeiro.

Manuel Rodriguez Lorenzo, de la Estrada.
Valerio Pita Pardo, de Cerdeiro.

Juan Antonio Martínez, de Ortigueira.
Gregorio Teijo Vidal, de Negreira.

Manuel Insua, de Corcubión.
Antonio Villaverde Fernandez, del Ferrol.
Lorenzo Saeras Prieto, de las Somozas.

José Rey Gonzalez, de la Coruña.
José Mallón Rodríguez, de Rial.

Ignacio Gregorio Freire, de Marín.
José Lopez Diaz, de San Saturnino.

José García Pereira, de Touro.
Francisco Ferreira Méndez, de San Saturnino.

232

EL HECHICERO

ballero? Sin cuidaros de mi asentimiento, sin conocerme, sin amarme; porque apenas me habeis visto dos horas, interesais la codicia de mi padre para precisarle á este enlace; porque no ha sido una petición que se me ha hecho en nombre vuestro, ha sido una orden irrevocable que me han intimado brutalmente, caballero; abrumándome de injurias y amenazas. Vos sois autor ó cómplice de los malos tratamientos que he sufrido y debo seguir sufriendo... y por esto os aborrezco.

—¿Cómo la han engañado, Dios mío! dijo Ewen: ¿cómo la han engañado!

—¿Os asombra mi repulsa, caballero? ¿No debía ser dichosísima en partir vuestras riquezas, o mas bien, en llevaros las que me suponéis? Porque, lo que vos buscabais era la hija del opulento capitalista, caballero; y al dejar en manos de mi padre una parte de vuestra fortuna, os proponiais que fructificase.

—¿Qué desventura! ¡qué desventura!... la fatalidad me persigue... dijo el baron en voz baja, con estravió. La providencia no está satisfecha; mi destino se cumplirá.

—¿Estais aterrado de veros tan perfectamente comprendido, caballero? No es esto todo. ¡Oprobio y desprecio sobre vos! cobarde para con una mujer, perjuro para con un hombre, habeis faltado á la fe prometida: sí, á pesar de vuestra palabra de esperar el resultado de las gestiones de Mr. de Montal con mi padre, habeis ido traidoramente á negociar mi mano, á hurtadillas del hombre á quien prometisteis no hacer nada.

—¿Yo... yo? exclamó Ewen aturdido con esta nueva acusación.

—¿Y sabeis lo que es Mr. de Montal? prosiguió Teresa con exaltación. ¿Sabeis hasta donde llega su caballerosa propieca? Me ama y sabe que es amado; y no ostante, por mas que le costaba el no faltar á vuestra confianza, iba á presentar lealmente vuestra proposición á mi padre en el momento en que vos perjurábais. Y os atreveis á pretender un corazón que pertenece á un hombre como él? ¿Sois bastante vano é insensato, caballero!

Quizas se disculpára la exasperación y arrebató de Teresa ¡Ay! ella creía en las amenazas de suicidio que le había hecho Montal; entreveía espantosos pesares, y su amor es-

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

229

de Dios; bondad infinital miras impenetrables! obra misteriosamente acaba! Flotan en un principio mis ideas, vagas, inciertas, en busca de un ideal: luego, se fijan, se dibujan, toman cuerpo, gracias á aquel retrato que la fatalidad me presentó; y por último, encuentro á esa doncella que tan sorprendente semejanza ofrece con la pintura; y me caso con ese ángel... Qué encadenamiento de sucesos providenciales! Una mujer que tenía el semblante de Teresa causó males espantosos en mi familia, un siglo há; Teresa, por el contrario, va á enjugar tantas lágrimas como en otro tiempo hizo verter la mujer á quien se parece. Acaso los infortunios de mi abuelo fueron una espación de algún crimen de nuestro linage... Acaso la felicidad que me espera es la recompensa de alguna acción generosa abandonada al olvido de las edades... Esto debe ser, esto debe ser; porque yo no merezco tanta ventura.

Habiase hecho enteramente de noche.

Llamaron á la puerta de Ewen.

Presentóse un mozo de hospedería con una luz, y dijo al baron.

—Caballero, aquí hay una mujer que quiere hablaros.

—A mi? dijo Ewen con sorpresa.

—Sí, señor: pregunta por el señor baron de Ker-Ellio no sois vos?

—Sí... hacedla entrar.

Acercóse á Ewen una mujer con sombrero negro y capa haciéndole una cortesía: su cara vulgar é insignificante.

El mozo se retiró discretamente.

—Queriais señora?

—Se trata, caballero, de un asunto muy grave.

La mujer entregó á Ewen un billete concebido en estos términos:

«En nombre de vuestro honor y vuestra lealtad á que me confío, caballero, tened la bondad de seguir á la persona que os entregue este billete, no hacerle, pregunta alguna é ir á donde os conduzca. —Teresa Duoyer.»

Miró el baron á la mujer estupefacto, y luego dijo con viveza:

—Señora, os sigo.

Salió con su misteriosa conductora; que no era otra que Rosalía, doncella de Teresa.

Laureano Vila Santos, de Ordoña.
 Cándido Recarey Cancela, de Prada.
 Jesús Pego Santaballa, de San Esteban de Val-
 lle.
 Manuel Espantoso, de Labacengos.
 Manuel Lopez Fernandez, de Ortigueira.
 José Peña Lopez, de Ortigueira.
 José Santiago Murguía Cillibre, de Ares.
 Manuel Golmar Bernarjuz, de Nivades.
 Francisco Carballo Corral, de Capelo.
 Rosendo Diaz Rocha, de Trabada.
 José Blanco Vizoso, de Riobarba.
 José María Garrido, de Moigas.
 Ramón Rivera Lorenzo, de Ferreira.
 Enrique Alcaraz Calvo, del Ferrol.
 José Martínez Cartelle, de Mugardos.
 Hilario Turnes Diaz, de Cabarras.
 Domingo San Martín, de Negreiro.
 Y en el mes de Enero de 1895 los siguientes:
 Pedro Gomez Bugallo, de Santa María de Vi-
 llarin.
 Antonio Tojeiro Fernandez, de San Juan.
 Manuel García Argudio, de Soto del Barco.
 José Estevez Boo, de Vedra.
 Francisco Rigo, de Ortigueira.
 Antonio Pino Rodriguez, de Mandiá.
 Manuel Lopez Don, de Touro.
 Manuel Recarey Soneira, de Santa María de
 Viduida.
 Manuel Villarnovo Diaz, de Cerdido.
 Pedro Santiso Santos, de Curallado.
 Félix Iglesias Amor, de la Coruña.

Las desgracias en el mar

El Bureau Veritas acaba de publicar la si-
 guiente estadística general de los siniestros ma-
 ritimos ocurridos en todo el mundo y en todos
 los pabellones durante el año 1894:

Veleros

Pérdidas: 855 buques, arqueando en junto ne-
 to 327.381 toneladas, de los cuales eran 253 in-
 gleses, 152 noruegos, 139 americanos, 71 franceses,
 66 alemanes, 38 italianos, 34 daneses, 25 suecos,
 22 rusos, 16 holandeses, 10 griegos y 7 austriacos
 y 7 españoles.

Las causas de las pérdidas son: encallados;
 433; condenados, 108; abandonados, 195 zozobra-
 dos, 73 supuestos perdidos, 58, abordados, 54;
 incendiados, 24.

Accidentes: 3.097 buques, de los cuales 1.160
 ingleses, 654 americanos, 221 noruegos, 160 ale-
 manes, 157 franceses, 137 suecos, 118 daneses 95
 italianos, 85 rusos, 41 holandeses, 21 austriacos.

Las causas de las averías son: tempestad 956,
 encallamiento 869, abordaje 785, vía de agua 428,
 incendio 59.

Vaporas

Pérdidos: 203 barcos, con un arqueo neto en
 conjunto de 140.821 toneladas, de los cuales 127
 ingleses, 14 alemanes, 13 noruegos, 9 franceses,
 8 americanos, 6 españoles, 4 italianos, 4 japone-
 ses, 3 holandeses, 3 brasileños, 2 argentinos, 2
 chilenos, uno de cada uno de los pabellones si-
 guientes: austriaco, belga, danés, griego, portu-
 gués, ruso, sueco y de Haití.

Las causas de las pérdidas son: encallamiento,
 115; abordaje, 37; zozobrados, 25; incendio, 7;
 supuestos perdidos, 9; abandonados, 6; condena-
 dos, 2.

Accidentes: 3.211 barcos, de ellos 2.139 ingleses
 266 alemanes, 177 noruegos, 134 franceses, 97
 americanos, 87 suecos, 60 holandeses, 55 daneses
 55 españoles, 29 belgas, 26 griegos, 25 italianos,
 23 rusos, 11 austriacos, 7 portugueses, 5 argenti-
 nos, 5 japoneses, 2 brasileños, 2 chinos y un chi-
 leño.

Las causas de las averías fueron: encallamien-
 to, 1.020; abordaje, 925; por la fuerza morriz, 661
 tempestad, 424; incendio 138; vía de agua 45.

LA INSURRECCION EN CUBA

A falta de noticias sobre hechos de armas en
 Cuba comunicaremos á nuestros abonados algu-
 nos detalles referentes á la campaña.

¿Otra expedición?

Según telegrafian á *El Imparcial* desde la Ha-
 bana, el aventurero Coltege se ha dirigido des-
 de Fernandina á Tampa, para reunirse al cuar-
 tel general de los filibusteros.

Créese que Coltege se propone organizar una
 expedición para llevar refuerzos, municiones y
 víveres á los separatistas de la provincia de San-
 tiago de Cuba.

El Mauser

Están armados del fusil Mauser cuatro regi-
 mientos de infantería, un batallón de cazadores
 y las guerrillas avanzadas.

Medidas preventivas

Mirando el gobierno de S. M. por las vidas de
 los soldados que van á Cuba, ha ordenado el en-
 vío de una gran cantidad de quinina que ha de
 suministrarse con el café.

Cada soldado llevará consigo un paquete de
 cura individual antiséptica para en caso de nece-
 sidad hacer la de primera intención.

Varias Noticias

Un periódico hablando de la actitud de las au-
 toridades de Jamaica y de otras islas inglesas
 y próximas á la de Cuba, dice que observan
 una gran corrección en todo cuanto afecta á la
 guerra de Cuba.

El general Martinez Campos

Lleva á Cuba la impresión de que el movi-
 miento insurreccional filibustero no tiene las
 proporciones y la importancia que algunos le
 conceden.

Si así es—decía el general,—no tardaré mu-
 cho en hallarme de regreso en la Península, des-
 pués de cumplir la misión que me ha concedido
 el Gobierno.

ANIVERSARIO DEL NALALICIO DE BISMARCK

En Berlin

Berlin 1.º—Las casas de la población lucen
 colgaduras y banderas, con motivo del aniversa-
 rio del Príncipe de Bismarck.

Las escuelas han dado asueto á sus alumnos,
 y para la noche se preparan vistosas iluminacio-
 nes.

En Fiadrichsruhe ha habido extraordinaria
 afluencia de torasteros.

El Príncipe de Bismarck recibió por la mañana
 á numerosos amigos particulares, y por la tarde á
 muchas Comisiones y á los estudiantes, que han
 llegado en cinco trenes especiales.

Todos los Príncipes de Alemania y el Rey de
 Wurtemberg le han telegrafado felicitándole.

Alocución á los estudiantes

El Príncipe de Bismarck, en su alocución á los
 estudiantes que habían acudido á felicitarle en su
 retiro, hizo un entusiasta elogio del sentimiento
 nacional.

Refiriéndose á la guerra con Francia, dijo que
 había tratado de evitarla.

Combatir por exigencias de conquista, me pa-
 recía una falta de principios completamente bo-
 napartista, y no un medio de perseguir los fines
 germánicos.

Por eso, á seguida que estuvo levantado el
 edificio del Imperio, fui siempre partidario de la
 paz.

El Príncipe aconsejó á los estudiantes que vien-
 sen en el Imperio el terreno adecuado para la
 unión de todos.

En Leipzig

A media noche fué descubierto en Leipzig el
 monumento erigido en honor del Príncipe de Bis-
 marck.

Presenciaron la ceremonia millares de curio-
 sos.

El entusiasmo de los admiradores del insigne
 gobernante rayó en el delirio al anunciar las baa-
 das de música con sus aires que se había desco-
 rrido el velo.

La multitud estuvo dando vivas al Príncipe
 durante una hora y contemplando las artísticas
 combinaciones de luces que iluminaban el monu-
 mento.

En Austria

Algunas poblaciones de Austria celebran el
 aniversario del nacimiento de Bismarck con poco
 entusiasmo.

En Linz, los obreros han realizado una contra-
 manifestación.

CRÓNICA MARITIMA

El Ferrol

Fué pasaporteado para trasladarse al Departame-
 nto de Cartagena, el segundo médico D. Fran-
 cisco Blanco González.

Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado
 Mayor ocho individuos que solicitaron ingreso en
 la Armada como marineros-fogoneros y de los
 cuales dos resultaron inútiles.

Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado
 Mayor el cabo de mar de segunda Francisco Diaz,
 que solicitó enganche en el servicio por cuatro
 años, el cual resultó útil, y el artillero de mar de
 primera Joaquín García Rego, que fué propuesto
 para usar un mes de licencia por enfermo.

Se cursó al Ministerio la instancia del alférez
 de navío D. José Alfonso Villagomez y Nuñez,
 en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

Pasó á informe del auditor el expediente de
 pensión promovido por doña Basilia Carballeda
 Martínez, viuda del capitán de navío retirado don
 Eduardo Urdapilleta.

Fueron pasaporteados para Chicla y Carta-
 gena en uso de licencia por el resto del mes el
 guarda almacén de la armada D. Francisco Mar-
 tinez Illescas; para Madrid, en uso de la situación
 de excedencia en que se encuentra, el capitán de
 fragata D. Félix Bastarrechea y Herrera, y para
 el mismo punto el contador de navío de primera
 don Miguel Fontela Dopico.

Cesó en el cometido de ayudante de la Co-
 mandancia de Marina de Bilbao, por habersele
 concedido el retiro del servicio, el piloto parti-
 cular, alférez de navío graduado D. José Ramón
 de Arisolecaga y Aldecoa, encargándose de dicho
 cometido el de igual clase alférez de fragata gra-
 duado, D. Vicente Bastarrachea Luzarraga.

Embarcó en el *Infanta María Teresa* el pri-
 mer carpintero Ramón Nuñez Graña.

Embarcó en el *Infanta María Teresa* el se-
 gundo médico D. Marceliano Ambrós Miguel.

Desembarcó de dicho buque y pasó á des-
 empeñar el destino anterior el oficial de igual em-
 pleo D. Francisco Cruz Bouza.

Pasó á informe del Intendente la instancia

del ingeniero jefe de segunda clase D. Francisco
 Diaz Aparicio en súplica de que se le aboue la
 gratificación de 1.000 pesetas anuales que le
 corresponden por hallarse desempeñando la jefa-
 tura de trabajos del ramo.

Se cursó á Cartagena, la instancia del tercer
 condestable Pedro Martí Bermúdez, en súplica
 de que se le conceda nueva prórroga á la licencia
 que disfruta por enfermo.

Desembarcó del *Infanta María Teresa* y
 pasó á los talleres del Arsenal, el primer carpin-
 tero Juan Caneiro.

Se remitió á Cartagena la instancia del ter-
 cer contramaestre Salvador Breijo, en súplica de
 permuta en el turno de Ultramar con el de su
 igual clase Francisco Vivanco.

Se presentó en esta capital terminada la li-
 cencia que disfrutaba, habiendo sido pasaporteado
 para el Departamento de Cartagena, el segundo
 médico D. Francisco Blanco González.

Cesó de prestar sus servicios en las brigadas
 de marinería del Arsenal, quedando en uso de li-
 cencia reglamentaria, por haber sido destinado á
 Filipinas, el alférez de navío D. Angel Fernández
 Piña.

Se han recibido las siguientes reales órde-
 nes:

Disponiendo cause alta en el segundo batallón
 del segundo regimiento el cabo primero de In-
 fantería de Marina Sinfoniano López.

Nombrando comandante del *Galicia* al tenien-
 te de navío de primera clase D. Carlos Suanzes
 y Calvo en relevo de D. José Sanjurjo y Buen-
 rostro.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al ma-
 quiniista mayor de primera clase D. Angel Llo-
 rens y á los mayores de segunda D. José Alvarez
 del Valle y D. Valerio Leyra Fernández, con la
 antigüedad de 23 de Febrero al primero y segun-
 do y la de 5 de Marzo al último.

Disponiendo embarque en el *Infanta María
 Teresa* el alférez de navío don Manuel Somoza y
 Hartley.

Idem embarque en dicho buque el teniente de
 navío D. Juan A. de Ibarreta en lugar de don
 Manuel Bausá y Ruiz de Apodaca.

Nombrando profesor de la escuela de maqui-
 nistas de la Armada al maquinista mayor de se-
 gunda don Ekmundo Sanjuan y Armesto, en re-
 lero de don Angel Llorens que por su ascenso á
 jefe debe cesar en su actual cometido.

Destinando á Filipinas al primer médico don
 Antonio Trelles y á este departamento al de igual
 clase don Antonio Antón.

Concediendo la pensión del 10 por 100 del
 sueldo de sus empleos aneja á a cruz de primera
 clase del Mérito naval al contramaestre mayor
 de segunda don Felipe Viquez y al primer con-
 destable don Antonio Pereiro.

Promoviendo á terceros contramaestres á los
 cabos de mar José Saavedra, Enrique Buide, Jo-
 sé Losada, Bartolomé Vázquez, José Diaz, Ma-
 nuel Dopico, Juan Grandal, Andrés Lorenzo,
 Manuel Villar, José Peña, Francisco Muñoz y
 Manuel Leira.

Autorizando para pasar la revista de este mes
 en Madrid al contador de navío don Juan Oza-
 lla.

Concediendo dos años de licencia sin sueldo al
 tercer condestable de la Armada Manuel García
 Borja.

Cádiz

Nombrando comandante del transporte general
Ayva, el teniente de navío de primera clase don
 Guillermo de Avila y Barron, cesa en su destino
 del Arsenal de la Carraca, debía de ser relevado
 por el de su empleo Sr. D. Francisco de P. Ri-
 vera y Lopez.

Trasborda de la fragata *Gerona* al crucero
Isla de Cuba, el teniente de navío D. José Fer-
 nández Clotel.

Ya hemos dicho que Mr. de Montal tenia ganada á esta
 joven.

Un coche de alquiler aguardaba á la puerta de la hos-
 pedería.

Subió en él Ewen con Rosalía. El baron, con aquel pa-
 so extraordinario y asaltado por los más negros presentimien-
 tos, experimentaba una angustia mortal.

Detúvose el carruage; Ewen reconoció la casa del ban-
 quero. La noche era oscura; Rosalía dijo á Monsieur de
 Ker-Ellio:

—No subais por la escalera principal, venid conmigo,
 caballero.

El conserje, viendo á la doncella de la señorita Duno-
 yer, no paró la atención en Ewen.

Siguió este á la joven y llegó con ella por una escalera
 escusada hasta el rellano de la habitación que tenia alqui-
 lada monsieur de Montal.

Serian cerca de las seis. Abrió quedito Rosalía una
 puerta y dijo al baron:

—Caballero, la señorita está ahí dentro.

Y en seguida, volvió á cerrar la puerta y desapareció.

Hallóse Mr. de Ker-Ellio en una pieza oscura: el apo-
 sento inmediato estaba alumbrado; entró en él y encontró
 á la señorita Teresa Dunoyer.

Teresa, pálida, con los ojos relucientes con un brillo fe-
 bril, estaba de pie junto á la chimenea: la expresión de su
 fisonomía dejó helado á Ewen.

La primera vez que el capitán la había visto, al compa-
 rarla con el misterioso retrato de Treff-Hartlog, había sido
 sorprendido más bien de la semejanza material de la señori-
 ta Dunoyer con la pintura, que de su semejanza moral así
 puede decirse; tan dulce y melancólico le había parecido el
 aspecto de Teresa; mas, al verla esta vez con aire imperan-
 te, altanero y despreciativo, creyó que el aterrorizador del
 castillo se le parecía con su mirat negro, duro y maligno;
 resucitáronse sus temores supersticiosos, y mezclándose
 con sus demás emociones, paralizaron su entendimiento.
 Miraba á la joven con ademán hurano y asustado.

Tras algunos momentos de silencio, le dijo Teresa con
 voz irritada:

—Sabeis donde os hallais caballero?

—Creo estar señorita en la habitación que ocupais con
 vuestra hermana.

Teresa se sonrió con amargura.

—Os hallais en casa del conde de Montal, caballero...

—¿En casa del conde de Montal, señorita?... ¡no com-
 prendo!

—Os digo, caballero, á vos que tratais de comprarme á
 mi padre... que estoy en casa del conde de Montal.

—Señorita...

—Bien veis, caballero, que vuestro ajuste no puede tener
 lugar. Mr. de Montal estaba aquí conmigo... hace una
 hora...

—¡Pero si Mr. de Montal no vive aquí! exclamó Ker-
 Ellio.

—Sois un poco tardo de comprensión, caballero... el
 conde de Montal ha alquilado hace mucho tiempo estas tres
 piezas; se pasa aquí los días enteros y, cuando yo puedo
 sustraerme á la vigilancia de mi familia, vengo á compartir
 su soledad. En una palabra, Mr. de Montal... es mi aman-
 te... ¿Queréis todavía casaros conmigo, caballero?

Ewen dió un largo gemido y se cubrió el rostro con las
 manos.

—Ahora, caballero, añadió Teresa con menosprecio, ya
 poseéis mi secreto... dentro de una hora volverán á casa
 mis padres... id y decidles lo que sabeis...

—¡Dios miol... Dios mio... murmuró Ewen anonada-
 do.

—Sé que para precisaros á renunciar á mi mano, no pue-
 do recurrir á la generosidad de vuestro carácter; únicamente
 os diré que, si á pesar de esta declaración me persiguié-
 seis aun con vuestras pretensiones... os lo juro ante Dios,
 moriré mil veces antes que acceder á ellas, y ya conoceréis
 por la resolución de mi ánimo, que lo que digo... lo hago.

—¿Y me habeis escrito?...

—Os he escrito, para deciros, que jamás seré de otro que
 del conde de Montal; temo que esto no baste para haceros
 renunciar á mi mano; ¡es rico mi padre!

—Ser juzgado de este modo! ¡Dios miol dijo Ewen con
 honda desesperación.

—Ser juzgado de este modo exclamó Teresa indigna-
 da. ¡Habeis procedido vos como hombre honrado y leal!

—Desembarca de la crucero *Isla de Cuba* por habersele concedido su traslado al Departamento de Ferrol, el alférez de navío D. Francisco Rozas y Fernández Florez.

—Cesa en el destino que desempeña en el Arsenal de la carraca y embarca en la fragata *Gerona*, el teniente de navío D. Indalecio Casas y Nuñez.

—Cesa en el Arsenal de la Carraca por habersele concedido su pase al Departamento de Ferrol del alférez de navío D. Antonio Cal y Diaz.

—Pasa destinado á la Intervención de la Junta de Limpia de caños del Arsenal de la Carraca el contador de navío D. Mariño de Murcia, en relevo del de su clase D. Francisco Riera, que embarcó en la fragata *Gerona*.

—Cesó en el destino de para eventualidades en este Departamento el teniente de navío de primera clase D. Francisco de P. Rivera y Lopez.

—Hizo entrega de la contaduría de la fragata *Gerona*, por haber sido destinado á la Habilitación de la provincia de Cádiz, el contador de navío D. Francisco Quintana y Morales.

DE TODAS PARTES

El "massage", en la política

Un individuo que se dedica á este remedio médico en Londres, ha tenido la original idea de ofrecer sus servicios á las Cámaras.

Conocida es de todo el mundo la desusada afición de los ingleses á la hidroterapia, hasta el extremo de tener en los clubs, los establecimientos públicos, las casas particulares y muchos sitios más, salas de baños.

Esta pasión del baño y la ducha ha llegado al Parlamento, donde se han preparado habitaciones para estos usos.

El industrial ya mencionado ha aprovechado esta ocasión para presentar en las Cámaras una petición en la que solicita el favor de ser nombrado *maseador* titulado del Parlamento.

Invoca para ello la bienhechora influencia de este procedimiento en el sistema nervioso.

La petición va á desarrollar discusiones serias y sesiones muy divertidas para el público que acude á las tribunas.

La cuestión social resuelta

Para el año 2895 quedará resuelta la cuestión social debido á la generosidad de un inglés que ha concebido el siguiente proyecto:

Holt Lhooling dará diez céntimos, que serán contados á caperos fieles y los intereses que produzcan se acumularán durante mil años, es decir, hasta el año 2895.

En esta época la propiedad y los intereses de esta moneda se repartirá entre las personas que vivan.

Los cálculos permiten afirmar que en dicho año poblarán el globo 220 millones de hombres y la suma acumulada de los diez céntimos depositados este año de 1895, seis sextillones, cuatrocientos cuarenta y tres quintillones de libras esterlinas; cada uno recibirá la suma de veintinueve millones de libras esterlinas, ó sean ciento veinticinco millones de francos, cantidad que no puede menos de crear una agradable existencia.

¡Qué lástima que á nuestro padre Adán no se le ocurriera esta idea!

NOTICIAS

En la estación de telégrafos hay detenido un telegrama dirigido á Manuel Rodríguez, patache *Manuelito*.

El señor Bosch se propone introducir algunas reformas en el plan de enseñanza, especialmente en lo que se refiere á exámenes y matriculas.

Háblase de la próxima creación de un octavo cuerpo, cuya capitalidad será la Coruña. Asegúrase también que esa reforma traerá aparejada una rectificación, por virtud de la cual la capitalidad del séptimo cuerpo de ejército será Valladolid.

También se dice que la creación del octavo cuerpo dará lugar á una combinación de mandos, y que obtendrá uno el general señor Borrero.

El partido republicano progresista de la Coruña ha acordado el retraimiento para las próximas elecciones municipales.

El ministro de Marina, atento á cuanto pueda mejorar la administración y servicio de la Marina española, tiene en estudio algunas útiles reformas.

Actualmente se ocupa en proporcionar los medios que puedan permitir la adquisición de una machina de gran fuerza para el Arsenal de la Carraca.

En los exámenes celebrados ayer, para maquinistas del comercio, resultaron desaprobados tres de los candidatos y aprobados los dos restantes D. Eduardo Arrabal y Bidera y D. Fernando Vega y Palacios.

Fueron sacrificadas en el matadero, para el consumo de hoy, 2 vacas y 21 terneras, arrojando un peso de 1559 kilogramos.

Ayer se repartió correspondencia general de Cuba, hoy se recibió alguna de Hong-Kong.

Hace días guarda cama, enfermo de alguna gravedad, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Víctor Borrás Vizoso.

Desémosle un pronto restablecimiento.

Ayer llegaron en el *Hércules* muchos pasajeros de los que condujo el correo de la Habana.

A las siete de la tarde de ayer salió, bajo palio,

de la parroquial castrense de San Francisco el Santo Viático con objeto de administrárselo al primer capellán de la Armada D. José Lorenzo Villamil que se encuentra gravemente enfermo. Desea nos su restablecimiento.

A las siete y media de la mañana de hoy, cumplieron con el precepto Pascual, en la parroquia central, los alumnos del colegio de la Marina.

Se devolvió sancionado por el gobernador de la provincia el presupuesto adicional de la cárcel de este partido.

Hoy á las seis de la tarde tendrán lugar en la capilla de Dolores las vísperas de la festividad del día de mañana en las que tomará parte una nutrida orquesta.

Ha sido curado ayer en la casa de socorro José Antonio Rodríguez, de 48 años de edad, casado, de oficio zapatero, de una herida contusa en el dorso de la nariz, originada á consecuencia de una reyerta que tuvo en su casa, con una mujer que vive en la misma, y que le ocasionó la herida dándole con una piedra.

El gobernador militar de la plaza participó á la Alcaldía, contestando á la comunicación de esta, que hasta la primera decena del mes de Mayo próximo no pueden las fuerzas de Luzón prestar servicio de guardia en la plaza.

Mañana sale para la Coruña, con objeto de asistir á los juicios de excepciones de los mozos del actual reemplazo, el oficial de secretaría don Ricardo Martínez.

Pernotó en la prevención municipal un individuo llamado José Ruiga por hallarlo embriagado á altas horas de la noche.

El inventario hecho por la comisión cuarta del material existente en el parque de bombas, ha demostrado el cuidado y celo con que el sobrestante señor Lago atendía á aquella dependencia, pues no solo se hallaban todos los objetos en el más perfecto estado, sino que se ha visto existían muchos cuyo constante uso parecia natural los hubiera inutilizado.

Nuestros plácemes al señor Lago.

El día 1.º de Mayo próximo se verificarán exámenes en este Departamento para proveer seis plazas de terceros maquinistas de la Armada y siete de aprendices, cuya convocatoria se publicará de un día á otro en la *Gaceta* oficial.

Los aspirantes desde luego pueden presentar sus solicitudes en la Capitanía General, acompañadas de la partida de bautismo legalizada y certificación del Alcalde de buena conducta.

Los que soliciten plaza de tercer maquinista deben acompañar también certificación de un Instituto oficial que acredite han cursado las asignaturas de Gramática, Geografía é Historia de España y si los aspirantes para una y otra clase proceden de la Maestranza deberán presentar, además del certificado de la Alcaldía, otro expedido por el jefe de la Agrupación á que pertenezcan que acredite también su buena conducta.

Dicen de Cádiz que se han dado las órdenes oportunas para la entrega del *Filipinas*.

Las pruebas del *Pinçon* se harán en cuanto el tiempo lo permita.

Noticias militares:

De los alumnos promovidos recientemente al empleo de segundos tenientes, han sido destinados á los cuerpos de guarnición en Galicia: al regimiento de Murcia, D. Lino Cordal; al batallón de Reus, D. Francisco Martín y D. Rogelio Coridad; al regimiento de Zamora, D. Francisco Pardo y D. Juan Mateo, y al regimiento de Luzón, D. Enrique Mogrovejo, D. Aquilino López y don Emilio Tormés.

—En la escala de reserva fueron destinados: el comandante D. Manuel Baltar, á la zona de Grente, y el capitán D. Bernardo Sobrino, á la reserva de La Coruña.

—En la escala de reserva de Infantería han sido destinados los segundos tenientes: D. Juan Martínez Buita y D. Eusebio Tezanos, al regimiento de Murcia; D. Ramón Pazos Isla, al de Luzón; D. Felipe León, D. Mariano García Perez y don Benito Pereira, al del Principe; D. Manuel Cerro, D. Juan Aguilera, D. Ricardo Alvarez, D. Manuel García González, D. Antonio López Daz, D. Marcelino Basaga y D. José González Fernández, al de Burgos; D. Felipe Reguera, al batallón de Cazadores de Reus; D. Ruperto Serrano, D. Antonio Gomez del Hoyo, D. Juan Justo Queijo y D. Antonio Valdés, al de Cazadores de la Habana.

Por el juzgado del Ferrol se cita á Enrique Vázquez, vecino que fué de esta ciudad, ignorándose su paradero, para que comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña el día ocho del mes de Mayo próximo para declarar como testigo en el juicio oral de la causa contra María Fernández Martínez, por hurto.

Se ha encargado de la comisaría de Guerra de Vigo D. Angel Judel, comisario de Lugo.

Se promulgó la ley por la cual se concede á los hijos de voluntarios de las provincias vascongadas el derecho de ser eximidos del servicio de las armas.

La sección segunda de la Sala de lo criminal dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de El Ferrol, contra María Antonia Cobo Faraldo alias *Predepi*, por el delito de hurto, condenándola á la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional, accesorias y costas.

Según la prensa de la Coruña D. Ramón Pérez Costales, exministro de Fomento de la República, ha resuelto fijar su residencia en la corte.

Segun el corresponsal de un periódico de Ovie-

do, el verano próximo irá la corte á Asturias con el fin de que el rey sea confirmado en Covadonga.

BOLETIN RELIGIOSO

Muy V. O. T. de Servitas Congregación de Nuestra Señora de los Dolores

Mañana cinco festividad del Viernes de Dolores de la Santísima Virgen. A las siete y siete y media habrá misas rezadas por devotas particulares, á las ocho solemnemente general y terminada ésta habrá misas hasta las nueve y media.

A las once función solemne en la que oficiará el Ilmo. Sr. Teniente Vicario Castrense dando al terminar la Bendición Papal.

El sermón está; com. se anunció, á cargo del Sr. Doctor é ilustradísimo orador sagrado don Juan A. Cortés, cura rector propio de San Martín do Porto.

De noche se celebrarán los ejercicios con más solemnidad que los días anteriores predicando el ilustradísimo rector del Socorro D. Jesús Penabat y Cao.

Con motivo de esta fiesta se estrenarán la mesa de la Santísima Virgen, dos preciosas macetas y un centro, obra de la camarista de la Virgen, y seis ramos para los candeleros.

Otro centro y maceta, regalo de otras distinguidas señoras de esta localidad, seis velas con el nombre de la Virgen, obra de las señoritas de Moreno; un precioso arco de centros y arañas propiedad de una señora.

Los altares del Nazareno y Cristo serán adornados por sus camaristas.

El templo promete estar lucidísimo.

De su decorado se encargó D. Jesús Rey.

Mañana, viernes, dará principio en la capilla de la V. O. T. de San Francisco la novena de la Santísima Virgen de la Soledad.

Todos los días á las nueve se celebrará Misa, después de la cual se rezará la novena.

Por las tardes á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, se repitará la novena, cantándose después la Letanía, Salve, Gozos y el Stabat Mater.

El Sábado Santo se llevará en procesión la Sagrada Imagen á la Iglesia Castrense, en la que se celebrarán los cultos de la tarde, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo un distinguido orador.

Se suplica la asistencia de los hermanos y de los fieles á estos piadosos cultos, y que contribuyan con alguna limosna.

POR TELEGRAFO

DE AYER

Maximo Gomez y Marti

Madrid 3 12:30 m.—Segun telegrama recibido del general Calleja, se abrigan temores de que hayan desembarcado en Cuba los cabecillas separatistas Maximo Gomez y Marti.

Plan descubierto

Madrid 3 12:40 m.—El general Lachambre manifiesta que la retirada de algunas partidas lo atribuye á que sospecharon que las tropas descubrieron sus planes de más importancia.

Marchamos falsos

Madrid 3 12:50 m.—En algunas aduanas se ha descubierto la introducción de géneros, que procedían de Alemania, con marchamos de otras naciones.

No hemos recibido más telegramas por continuar la interrupción de las líneas.

Imp. de R. Pita. Sanjorjano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.

Pico alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Unisor, Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id. id., 3'25; Amontillado Macharnudo de id. id. id., 3'75.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales; operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cañón Grande, 26, Coruña

PAPEL DE PERIODICO Se venden en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 147.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Pauseron A. B. C. 1.ª parte.	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Arauguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

OFICIOS DEL DOMINGO FORMA REGENTE

Gran variedad con tapas de marfil esculpido y con grabado.

Imitación de marfil con tapas al aire y con incrustaciones.

Con tapas de concha de clase superior y de imitación.

Encuadernados en piel desde 3 pesetas á 25.

Estuches con libro, targetero y monedero, con tapas de marfil y de piel desde 30 pesetas á 125.

Gran surtido en forma Princesa para Señoritas y niñas.

Oficios de la Semana Santa forma Regente desde 5 pesetas.

Devotas meditaciones para visitar al santísimo Sacramento, en particular los días de Jueves y Viernes Santo, un cuaderno 50 céntimos.

Varios libros y cuadernos de devoción.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Laboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, café en grano, tostados y molidos, cascailla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

33, María, 33 y 147, Real, 147.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 113, FERROL

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanjibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprendiendo la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Rique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 6, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los más afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza á los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las boticas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanese hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utensilios de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.